

Viernes, 8 de noviembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cáceres

**ANUNCIO. Proceso selectivo de una Plaza de Psicólogo/a del Punto de Atención a Víctimas de Violencia de Género. Concurso. Laboral. Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.**

Con fecha 6 de noviembre de 2024, se ha dictado Resolución de la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres con número 2024007709, elevando a definitiva y declarando aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas para participar en las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad, mediante el sistema de concurso de méritos por el turno libre, de UNA PLAZA DE PSICÓLOGO/A DEL PUNTO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, vacante en la plantilla de personal laboral del Instituto Municipal de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, dotada presupuestariamente y correspondiente a la oferta de empleo público de 2022 para la estabilización del empleo temporal, cuyas bases de convocatoria, aprobadas por Resolución de la Alcaldía número 2022006528 de 16 de diciembre de 2022, se encuentran publicadas mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 241, de 20 de diciembre de 2022.

El Anuncio íntegro con el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto tanto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres como dentro del apartado Ofertas de Empleo:

<https://sede.caceres.es>

y

<https://www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/ofertas-de-empleo>.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

Aprobar la composición del Tribunal Calificador que ha de entender en la resolución de las pruebas selectivas convocadas quedando configurado de la siguiente forma:



Viernes, 8 de noviembre de 2024

- Presidente/a:

- Titular: D.ª Fidela Romero Díaz. Vicesecretaria Segunda.
- Suplente: D.ª Pilar de la Osa Tejado. Vicesecretaria Primera.

- Vocales:

- Titular: D. Justo Moreno López. Interventor.
- Suplente: D. Carlos Bell Pozuelo. Viceinterventor.
- Titular: D. Sebastián Javier Barrado Sánchez. Técnico de Administración General.
- Suplente: D.ª Belén Gallego Díaz. Técnica de Administración General.
- Titular: D.ª Consuelo Álvarez Domínguez, designada por la Junta de Extremadura.
- Suplente: D. Juan Antonio López Carrasco, designado por la Junta de Extremadura.
- Titular: D.ª Coronada Moreno Bartolomé, designada por la Junta de Extremadura.
- Suplente: D.ª María Isabel García Trigo, designada por la Junta de Extremadura.

- Secretario/a:

- Titular: D.ª María Montaña Jiménez Cortijo. Técnica de Administración General.
- Suplente: D. Juan Antonio Carrasco Ibáñez. Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 7 de noviembre de 2024

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO GENERAL

